

1-769

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>259004</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>16 JUL 1981</b>	

MODELO DE UTILIDAD 1 - ENE. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. <sup>3</sup> <b>A44B 11/25</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
HEBILLA DE CIERRE

(71) SOLICITANTE (S)
NOVEDADES PLA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/Ferrol, Polígono Industrial Fuente del Jarro - PATERNA (VALENCIA)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una hebilla de cierre para cinturones de seguridad.

Una de las características principales que ha de cumplir un cinturón de seguridad es la de presentar un buen cierre, pero además que la hebilla sea constructivamente sencilla para que el usuario no tenga dificultad alguna cuando usa dicho cinturón.

Todas estas condiciones principales las cumple sobradamente la hebilla de la invención, ya que, en ella se conjugan su simplicidad constructiva y su fácil funcionamiento para el usuario.

De acuerdo con la invención, la hebilla está constituida por dos piezas que convenientemente acopladas y dispuestas efectúan el cierre, dado que una de ellas, el macho, se acopla en la otra pieza hembra.

La pieza hembra está constituida por tres salientes o patas una de los cuales, la central, hace de guía en el acoplamiento, mientras que las otras dos extremas son de cierre, presentando, al menos, estas dos una construcción flexible suficiente para que al presionarlas la pieza macho se acople en la pieza hembra.

La pieza hembra presenta un alojamiento interior por donde discurren las patas citadas presionadas por las paredes correspondientes del alojamiento, hasta que lleguen a unos rebajes trapeciales, que muestra la pieza hembra, enfrentados y dotados de escotaduras laterales en cuyo instante la elasticidad de las patas hacen que éstas se expandan hacia afuera.

Una vez que las patas de la pieza macho salen por los rebajes trapeciales, cada una de las patas quedan enclavadas ya que presentan ensanchamientos extremos que

definen unos rebajes que quedan enfrentados a las porciones de las paredes exteriores de la pieza hembra y que forman parte de las escotaduras trapeciales.

Estos rebajes cooperan directamente en evitar que se abra el cierre cuando se efectúa un esfuerzo de tracción entre las dos piezas y en el sentido del eje longitudinal de las mismas.

Cuando se desea abrir la hebilla, de debe de actuar manualmente sobre las patas extremas acercando las entre sí, con lo cual, se ha salvado la pared correspondiente que hace de tope y es suficiente traccionar la pieza macho para que se abra la hebilla.

Otra característica constructiva de la hebilla radica en la forma de fijar los extremos del cinturón a las piezas que constituyen la hebilla, para lo cual los extremos opuestos al cierre presentan aberturas especialmente conformadas por donde se introducen y fijan los extremos del cinturón.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de las dos piezas separadas de la hebilla.

La figura 2 muestra una vista seccionada de la hebilla cerrada.

La figura 3 muestra una vista, de por ejemplo, iniciándose el cierre de la hebilla.

La figura 4 muestra un detalle de la fijación del cinturón a la pieza macho.

La figura 5 muestra un detalle de la fijación del cinturón a la pieza hembra.

Con referencia a las figuras 1, 2 y 3, se muestra la hebilla 1 constituida por una pieza macho 2 y una pieza hembra 3.

La pieza macho 2 presenta en la porción extrema 4 una pata central 5 y otras dos extremas 6, cada una de las cuales presenta el ensanchamiento 7 que define rebajes extremos 8.

La pieza 3 presenta un alojamiento 9 y unos rehundidos laterales y enfrentados 10, cada uno de los cuales presenta aberturas 11 a través las cuales, en el cierre, emergen hacia afuera los ensanchamientos 7, que en la figura 2, se aprecia como los rebajes hacen tope en sentido longitudinal con las porciones extremas 12 de los rehundidos 10.

La porción extrema 13, de la pieza macho, presenta dos aberturas 14 y 15 las cuales definen un tabique 16 con rehundidos 17, entre cuyas aberturas discurre al extremo 18 al cinturón.

La porción extrema 19 de la pieza 3 presenta una abertura 20 por donde pasa el otro extremo 21 del cinturón.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5

10

15

20

25

REIVINDICACIONES

1.- Hebilla de cierre, especial pa  
 ra cinturón de seguridad, caracterizada porque comprende dos pie  
 zas, una macho y otra hembra, presentando la pieza macho por la  
 5 zona de acoplamiento con la pieza hembra, tres patas, una central  
 y dos extremas elásticas dotadas de ensanchamientos extremos que  
 definen unos rebajes, de modo, que al introducir las patas en un  
 alojamiento interior de la pieza hembra, dichas patas elásticas  
 al llegar a unas aberturas laterales que muestran dos rehundidos  
 10 enfrentados y laterales de la pieza hembra, se distienden, y sa-  
 len hacia el exterior produciéndose el cierre de la hebilla al  
 hacer tope los rebajes de las patas extremas con las zonas corres  
 pondientes de los rehundidos.

2.- Hebilla según la reivindicación  
 15 1, caracterizada porque la pieza macho presenta, por la zona extre  
 ma opuesta a la de cierre, dos aberturas paralelas una de ellas  
 angular, las cuales definen un tabique de sección poligonal supe  
 rior cooperando el conjunto de aberturas y tabique en la fijación  
 del extremo correspondiente del cinturón.

3.- Hebilla según la reivindicación  
 20 1, caracterizada porque la pieza hembra presenta por la zona ex-  
 trema opuesta al cierre sendos rebajes extremos y enfrentados que  
 cooperan con la abertura correspondiente para acoplar el otro ex  
 tremo del cinturón.

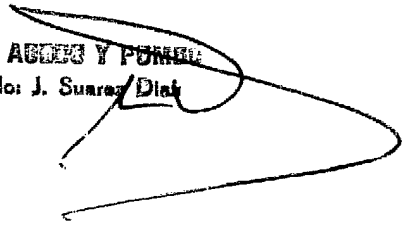
4.- Hebilla de cierre, todo ello  
 25 tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria  
 e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 JUN. 1981

NOVEDADES PLA S.A.

J. M. GOMEZ AGUIRRE Y PARRA  
a. e. Firmado: J. Suarez Diaz



.....  
O  
7  
O  
4  
.....  
S  
S  
.....

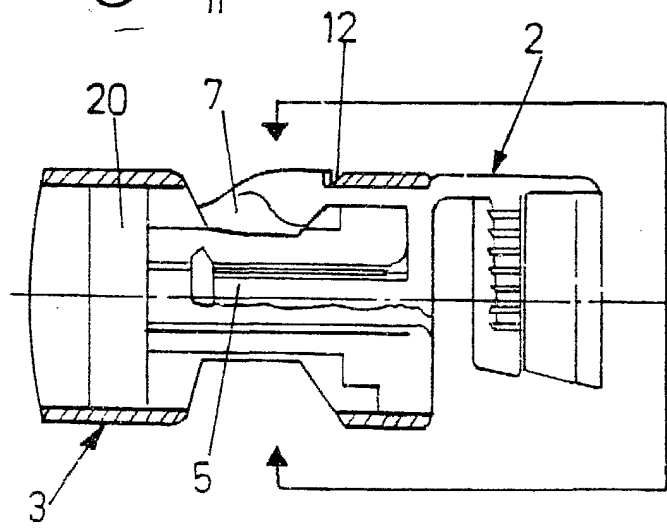
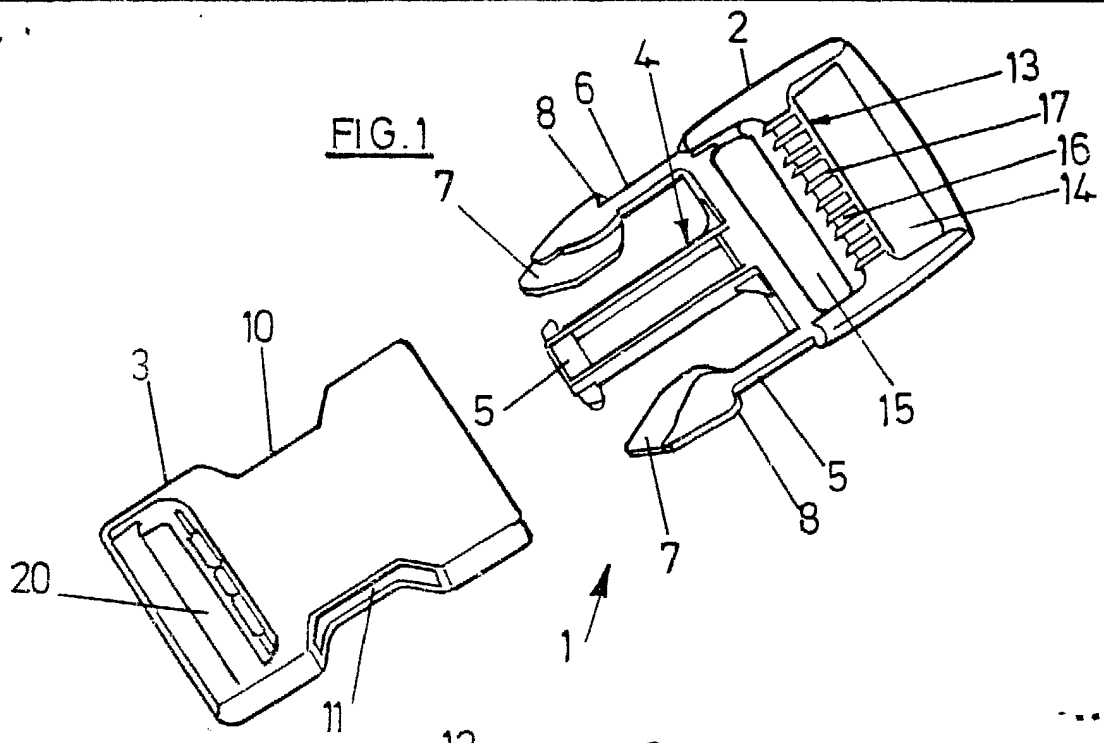


FIG. 2

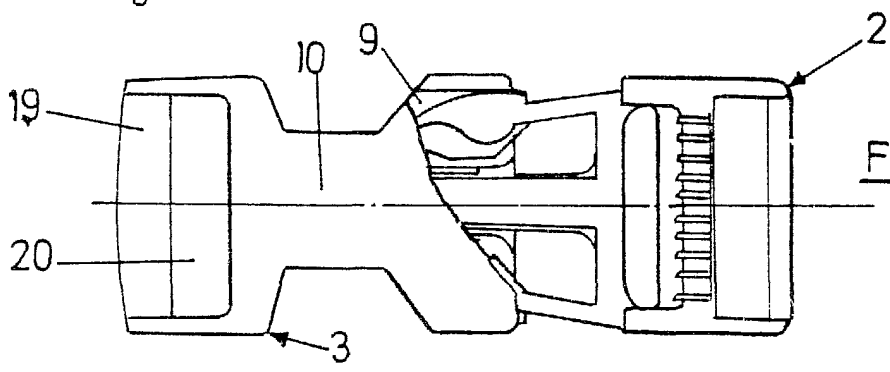


FIG. 3

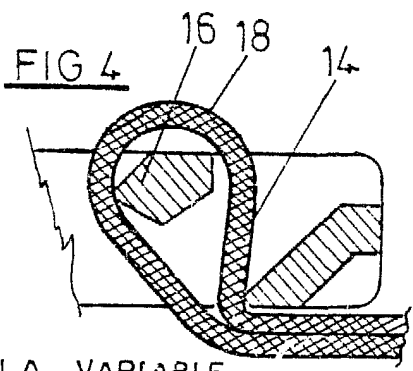


FIG. 4

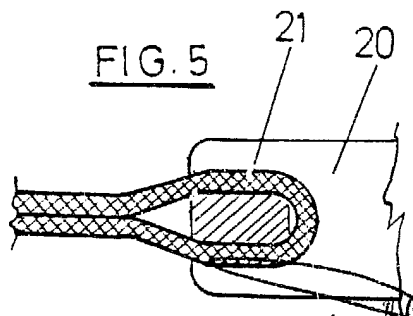


FIG. 5

ESCALA VARIABLE.

Madrid, 10 JUL 1961

L. M. GOMEZ AGUIRRE Y PARRON  
S. A. Firmador J. Suarez Diaz